



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 204 De Lunes, 6 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220210026100	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Acción De Cumplimiento)	Santiago Arango Quintero	Secretara De Control Urbano Y Espacio Público De Barranquilla	03/12/2021	Auto Decide - Vincula Clínica Internacional Barranquilla S.A.S
08001333300220210010000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adolfo De Jesus Silva Covelly	Servicio Nacional De Aprendizaje - Sena	03/12/2021	Auto Admite
08001333300220210017200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martin Alberto Armenta López	Nación Ministerio De Educación Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	03/12/2021	Auto Admite - Demanda
08001333300220190025600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Valeria Araujo Rodríguez	Nación Rama Judicial	03/12/2021	Auto Decide - Traslado Para Alegar Previo A Sentencia Anticipada
080013333002202010026700	Tutela	María Alexandra Sossa Marín	Superintendencia Financiera De Colombia Y Seguros Bolívar S.A.	03/12/2021	Auto Admite

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría